



COMUNICADO DE SEIS ORGANIZACIONES

# Jueces aclaran que su lucha es únicamente por autonomía del PJF

Desmienten que busquen influir en otros temas, como la sobrerrepresentación

PEDRO HIRIART

[phiriart@elfinanciero.com.mx](mailto:phiriart@elfinanciero.com.mx)

La pelea contra la reforma al Poder Judicial se centra en la independencia de la judicatura, afirmó un grupo de seis organizaciones de juzgadores y magistrados.

En un comunicado conjunto, las entidades señalaron que la prioridad es la defensa de su autonomía, y no se involucrarán en otras luchas políticas. “Se aclara que no es competencia de los juzgadores federales, ni forma parte de los objetivos comunes ni de su plan de acción, conocer, resolver o impulsar estrategias en asuntos como la sobrerrepresentación en el Congreso o de cualquier conflicto electoral”.

Por el contrario, señalaron que su principal preocupación frente a los inminentes cambios en el Poder Judicial es su autonomía y resaltaron la importancia de que ésta se mantenga.

“Defender la independencia judicial no es obstaculizar la labor de los otros poderes, ni confrontar a un partido o gobierno en específico. Implica, simplemente, que México siga siendo una democracia”, apuntaron.

Entre los firmantes se encuentran la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed), el Colegio de Secretarios y Actuarios de la Judicatura Federal y la Asociación

Mexicana de Mujeres Juezas y Magistradas (AMMJUM).

Estas organizaciones ya se habían pronunciado en contra de la reforma. “No somos políticos y rechazamos cualquier invitación de compartir el poder político. Juzgar exige capacidad, independencia y autonomía. Nosotros no insultamos. No usamos urnas para juzgar o perseguir”.

Este pronunciamiento llegó después de que el viernes pasado, trabajadores del Poder Judicial se manifestaron a las afueras del Palacio de Justicia en San Lázaro.

Algunos anunciaron que alistan una estrategia jurídica para combatir la eventual sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en el Congreso, la cual facilitaría la reforma judicial.

Uno de ellos fue el magistrado Mauricio Barajas, del Segundo

Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo, quien también hizo uso de la voz durante el encuentro.

El juzgador hizo un llamado a combatir la reforma a la judicatura, además de que adelantó que se busca evitar la sobrerrepresentación por parte

de la coalición morenista.

“También se delinearán las estrategias para enfrentar la asignación de los diputados por representación proporcional con la pretensión de que la fuerza política dominante no alcance las dos terceras partes de cada una de las cámaras”, sostuvo.

Sin embargo, el magistrado señaló que la judicatura no está en contra de una posible reforma a esta rama de gobierno, aunque sostuvo que tiene que ser diferente a la planteada actualmente.

## PROPUESTA.

El magistrado Mauricio Barajas planteó la batalla contra la sobrerrepresentación de Morena.